



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

Jilotlán de los Dolores, a 30 de marzo de 2022.

Oficio No: 061/HM/ADMIN/2021-2024.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

LIC. NAYELI GUADALUPE OROZCO MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.
PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo, el que suscribe **C. José Manuel Cadenas Flores**, encargado de hacienda del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación a dicho apartado con numero de clausula Artículo 8/ Facción V /Inciso k) hago de su conocimiento que, en el mes de marzo del año 2022, no se generaron contratos por prestación de servicios o por honorarios por lo cual no hay gastos.

Sin otro particular asunto por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

JOSE MANUEL CARDENAS FLORES
Encargado de Hacienda Municipal
H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

